INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

LCO Nro. 08/2019 – ID Nro. 363.524 "CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA VARIOS MUNICIPIOS DE LA GDC"

En la ciudad de Aregua, Departamento de Central, República del Paraguay, a los catorce meses de noviembre del año dos mil diez y nueve, siendo las 08:30 hs, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones Abog. Edgar Zaracho, Asesor Jurídico; Econ. Javier Rojas, Director General de Administración y Finanzas, Lic. Soledad B. Fretes, Representante de la UOC, Ing. Adalberto Benítez, Secretaria de Obras; todos miembros del Comité de Evaluación, a efectos de evaluar las Ofertas presentadas en el marco del llamado a **LCO N° 08/2019 "CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA VARIOS MUNICIPIOS DE LA GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL"** con **ID N° 363.254.**----------

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura de fecha 22/10/2019, iniciándose la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en la carta de invitación.----------

OFERENTES
1) NOESIS
2) TAMET S.A.
3) CAPIPAL METALMEK S.A.
4) ENGINEERING

Econ. Javier Rojas Giménez
Director General Interino de Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

Adalberto Benítez Aguilera
Jefe Departamento de Fiscalización de Obras Menores
SOP

Abg. Edgar Zaracho Quintana
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación del Departamento Central

OBSERVACIONES EN EL ACTO DE APERTURA

La empresa NOESIS, representada por la Señora Perla Verónica Oviedo. Deja la siguiente observación:

1. Que la Firma ENGINEERING no presenta formulario de la Sección VI. ---------

La empresa ENGINNERING, representada por el Señor Rodrigo Manuel Correa Arroyo. Deja la siguiente observación:

1. Que la Firma TAMET S.A., no presenta certificado de origen; en cambio la Firma CABIPAL METALMEK S.A. y NOESIS, presentan solamente la constancia de certificado de origen en trámites.

Soledad Fretes López
Encargada de Contrataciones
Unidad Central de Administración Financiera
Gobernación del Departamento Central

La empresa TAMET S.A., representada por el Señor Rufo Villalba Benítez. Deja la siguiente observación:

1. Que la Firma CABIPAL METALMEK S.A, presenta documento con falta de sellos y firmas, específicamente los ratios financieros y facturación promedio por año-
2. Que la Firma CABIPAL METALMEK S.A. no presenta la segunda copia de la oferta.
3. Que la Firma CABIPAL METALMEK S.A. no presenta Declaración Jurada del conocimiento del sitio de la obra.
4. Que la Firma ENGINEERING, no presenta la Declaración Jurada del conocimiento del sitio de la obra.

Con referencia a las observaciones realizadas en el acto de apertura, las mismas serán verificadas conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y condiciones.

Verificación de la documentación sustancial

A continuación el Comité de evaluación procede conforme a lo establecido en el numeral 1 del Art. 61 Método de Evaluación del Decreto Reglamentario N° 21909/03; se verificara el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

PERSONA FISICA

Documentos Solicitados	NOESIS
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de la oferta	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta.	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w" ambos de la Ley N° 2051/03.	CUMPLE
SIPE N°	NO PRESENTA

Soledad Fretes López
Dirección de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

Adalberto Benitez Aguilera
Jefe Departamento de
Fiscalización de Obras Menores
SOP

Abg. Edgar Zarafio Quintana
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación del Departamento Central

PERSONA JURIDICA

Documentos Solicitados	TAMET S.A.	CABIPAL METALMEK SA
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta.	CUMPLE	Activo SIPE N° 1575801
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w" ambos de la Ley N° 2051/03.	CUMPLE	CUMPLE
SIPE N°	1576101	Activo SIPE N° 1575801

Documentos Solicitados	ENGINEERING
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de la oferta	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta.	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w" ambos de la Ley N° 2051/03.	Activo SIPE N° 1576129
SIPE N°	1576129

Con la aplicación del método de evaluación consagrada en el numeral 1 del artículo 61 del Decreto 21.909/03, se puede constatar:

Que los oferentes **NOESIS, TAMET S.A., CABIPAL METALMEK S.A., ENGINEERING** <u>CUMPLEN</u> con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.----------

Soledad Fretes López
Directora de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

Adalberto Benítez Aguilera
Jefe Departamento de
Fiscalización de Obras Menores
SOP

Abg. Edgar Zenardo Quintana
Director de Asuntos Jurídicos
Gobernación del Departamento Central

Cuadro Comparativo de Precios Para la Construcción de Abastecimiento de Agua Potable para varios Municipios de la GDC.

LOTES	NOESIS	TAMET SA.	CABIPAL METALMEK S.A.	ENGINEERING
Lote: 1	71.242.581	N/C	N/C	88.300.101
Lote: 2	84.444.662	N/C	N/C	104.700.201
Lote: 3	71.242.581	N/C	N/C	88.300.101
Lote: 4	71.242.581	N/C	N/C	88.300.101
Lote: 5	73.044.321	68.080.150	90.031.200	90.531.620
Lote: 6	73.044.321	68.080.150	90.031.200	90.531.620

Asimismo, se procede de conformidad a lo establecido en el numeral 2 del Art. 61 Método de Evaluación del Decreto N° 21909/03, Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada la más baja y propuesta para la adjudicación.

LOTES	NOESIS	TAMET SA.	CABIPAL METALMEK S.A.	ENGINEERING
Lote: 1	71.242.581	N/C	N/C	88.300.101
Lote: 2	84.444.662	N/C	N/C	104.700.201
Lote: 3	71.242.581	N/C	N/C	88.300.101
Lote: 4	71.242.581	N/C	N/C	88.300.101
Lote: 5	73.044.321	68.080.150	90.031.200	90.531.620
Lote: 6	73.044.321	68.080.150	90.031.200	90.531.620

Soledad Fretes López
Director de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

Adalberto Benitez Aguilera
Jefe Departamento de
Fiscalización de Obras Menores
SOP

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION DE CALIFICACION LEGAL

PERSONA FISICA

Documentos Solicitados	NOESIS
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de la oferta	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta.	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w" ambos de la Ley N° 2051/03.	CUMPLE
SIPE N°	NO PRESENTA

PERSONA JURIDICA

Documentos Solicitados	TAMET S.A.	CABIPAL METALMEK SA
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta.	CUMPLE	Activo SIPE N° 1575801
Declaración jurada de no hállarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w" ambos de la Ley N° 2051/03.	CUMPLE	CUMPLE
SIPE N°	1576101	Activo SIPE N° 1575801

Soledad Fretes López
Director de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

Adalberto Benítez Aguilera
Jefe Departamento de
Fiscalización de Obras Menores
SOP

Abg. Edgar Zarafiro Quintana
Director de Asuntos Jurídicos
Gobernación del Departamento Central

Documentos Solicitados	ENGINNERING
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de la oferta	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta.	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w" ambos de la Ley N° 2051/03.	Activo SIPE N° 1576129
SIPE N°	1576129

***VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE CALIFICACIÓN LEGAL. Prohibiciones de los Incs. a) y b) del Artículo 40.**

Seguidamente, conforme a los criterios de calificación establecidos en el PBC, se ha procedido a verificar si los oferentes no se encuentran comprendido en las prohibiciones establecidas en el art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

OFERENTE	Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el artículo 40 de la Ley N.º 2051/03	Inciso a): Verificara los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del articulo 40	Inciso b) Verificara por los medios disponibles si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley N.º 1626/00 " De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH O BIEN SE DESPRENDEN DE DATOS QUE SE OBTIENEN DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
NOESIS	CUMPLE	NO REGISTRA DATOS	NO REGISTRA DATOS
TAMET S.A.	CUMPLE	NO REGISTRA DATOS	NO REGISTRA DATOS
CABIPAL METALMEK S.A.	CUMPLE	NO REGISTRA DATOS	NO REGISTRA DATOS
ENGINEERING	CUMPLE	NO REGISTRA DATOS	NO REGISTRA DATOS

Soledad Fretes López
Directora de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

Adalberto Benítez Aguilera
Jefe Departamento de
Fiscalización de Obras Menores
SOP

Abg. Edgar Zarafio Quintana
Director de Asuntos Jurídicos
Gobernación del Departamento Central

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones el Comité de Evaluación procede a realizar el análisis correspondiente a la Oferta con el precio más bajo, a fin de determinar si el precio ofertado y el precio referencial se encuentra al treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante para este procedimiento, conforme al siguiente cuadro:

CONFORME a lo establecido en el numeral 2, 3 y 4el Art. 61 Método de Evaluación del Decreto N° 21909/03; **2)** *Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán grupadas en orden numéricos de menor a mayor luego de haber efectuados las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.* ***3)****Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todo estos requerimientos serán declara como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.* ***4)****En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.*

Atendiendo a las ofertas más convenientes y las observaciones hechas y que constan en el Acta de Apertura, procedimos vía nota a solicitar remitan "Certificado de Origen" a las Firmas **NOESIS y TAMET S.A.**, a efecto de proseguir con la evaluación.

En fecha 18 de noviembre del corriente año, las firmas. **NOESIS,** remite el "**CERTIFICADO DE ORIGEN**"

CAPACIDAD FINANCIERA

NOESIS DE FERNANDO JAVIER DIAZ					
		AÑOS			
CONCEPTO	FORMULA	2016	2017	2018	
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	234.589.164	779.603.372	499.631.036	
	Pasivo Corriente	723.889.287	650.392.211	613.538.354	
	Activo Corriente/Pasivo Corriente	0,32	1,20	0,81	2,34
PROMEDIO					**0,78**

CONCEPTO	FORMULA	2016	2017	2018	
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	978.358.013	1.814.524.591	1.486.167.841	
	Activo Total	1.256.119.928	2.287.584.615	2.182.001.842	
	Pasivo Total/Activo Total	1	1	1	2,25
PROMEDIO					**0,75**

CONCEPTO	FORMULA	2016	2017	2018	
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	73.485.519	188.058.785	165.517.354	
	Capital	52.500.000	52.500.000	100.000.000	
	Utilidad Neta/Capital	1,40	3,58	1,66	6,64
PROMEDIO					**2,21**

Econ. Javier Bajac Giménez
Director General Interino de Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

Abg. Edgar Zarzello Quintana
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación del Departamento Central

Soledad Fretes López
Gobernación del Departamento Central

Alberto Benítez Aguilera
Jefe Departamento de Fiscalización de Obras Menores
SOP

TAMET S.A.					
		AÑOS			
CONCEPTO	FORMULA	2016	2017	2018	
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	279.983.091	779.603.372	499.631.036	
	Pasivo Corriente	723.889.287	650.392.211	613.538.354	
	Activo Corriente/Pasivo Corriente	0,39	1,20	0,81	2,40
PROMEDIO					**1,0**

CONCEPTO	FORMULA	2016	2017	2018	
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	978.358.013	1.814.524.591	1.486.167.841	
	Activo Total	1.256.119.928	2.287.584.615	2.182.001.842	
	Pasivo Total/Activo Total	1	1	1	2,25
PROMEDIO					**0,75**

CONCEPTO	FORMULA	2016	2017	2018	
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	73.485.519	188.058.785	165.517.354	
	Capital	52.500.000	52.500.000	100.000.000	
	Utilidad Neta/Capital	1,40	3,58	1,66	6,64
PROMEDIO					**2,21**

CAPACIDAD FINANCIERA	**NOESIS**	**TAMET S.A.**
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2016,2 017, 2018)	CUMPLE	CUMPLE
Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2016, 2017, 2018)	CUMPLE	CUMPLE
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2016, 2017, 2018)	CUMPLE	CUMPLE

Soledad Fretes López
Directora de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

Adalberto Benítez Aguilera
Departamento de Obras Menores
Fiscalía

Abg. Edgar Zarracho Quintana
Director de Asuntos Jurídicos

Gobernación del Departamento Central

Dirección General de Administración y Finanzas

Dirección de Contrataciones

PLANILLA DE PRECIO REFERENCIAL

LOTE 2- CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO CALLE CUARTA NUEVA ITALIA

PRECIO REFERENCIAL				NOESIS DE FERNANDO JAVIER DÍAZ		REFERENCIAL			ENGINEERING		TECNOFRIO	REFERENCIAL			CABIPAL METALMEK SA		TAMET S.A	
Ítem	Descripción	Cantidades	Precios Unitarios referencial	Precios Unitarios	Montos	20% POR EMCIMA P/R	30% POR DEBAJO P/R	%Diferencia con referencia	Precios Unitarios	Montos		20% POR EMCIMA P/R	30% POR DEBAJO P/R	%Diferencia con referencia	Precios Unitarios	Montos	Precios Unitarios	Montos
1	Preparación del terreno, demarcación y limpieza	1	666.667	536.667	536.667	438.000	255.500	-19%	666.667	666.667	4.500.000	438.000	255.500	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Movilización y traslado de equipos y herramientas	1	2.666.667	2.146.667	2.146.667	318.000	185.500	-19%	2.666.667	2.666.667	31.500	318.000	185.500	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	Construcción de obrador	1	2.266.667	1.824.667	1.824.667	318.000	185.500	-19%	2.266.667	2.266.667	36.000	318.000	185.500	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	Cartel de Obras de 2.5m x 1,5 m	1	1.300.000	1.046.500	1.046.500	782.000	456.166	-20%	1.300.000	1.300.000	38.853	782.000	456.166	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
5	Perforación de pozo profundo con máquinas de gran porte, según EE.TT	150	28.250.000	151.609	22.741.350	33.900.000	-19.775.000	-19%	188.334	28.250.100	0	406.000	-236.833	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
6	Entubado con tubo PBC 150 mm de diametro	150	18.000.000	96.600	14.490.000	21.600.000	-12.600.000	-20%	120.000	18.000.000	0	406.000	-236.833	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
7	Sello sanitario y aislación vertical	30	750.000	20.125	603.750	900.000	-525.000	-20%	25.000	750.000	213.816	366.000	-213.500	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
8	Perfilajes eléctrico de pozo	1	4.833.333	3.890.833	3.890.833	5.800.000	-3.383.333	-20%	4.833.333	4.833.333	10.786	478.000	-278.833	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
9	Perfil litográfico de pozo	1	2.333.333	1.878.333	1.878.333	2.800.000	-1.633.333	-20%	2.333.333	2.333.333	6.174	438.000	-255.500	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
10	Limpieza y desarrollo de pozo	1	766.667	617.167	617.167	920.000	-536.667	-19%	766.667	766.667	1.027.932	278.000	-162.167	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
11	Prueba de bombeo	1	7.166.667	5.769.167	5.769.167	8.600.000	-5.016.667	-19%	7.166.667	7.166.667	0	478.000	-278.833	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
12	Aálisis físico, químico y bacteriológico	1	1.300.000	1.046.500	1.046.500	1.560.000	-910.000	-20%	1.300.000	1.300.000	45.000	286.000	-166.833	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
13	Engravadas con gravas seleccionadas	1	3.066.667	2.468.667	2.468.667	3.680.000	-2.146.667	-19%	3.066.667	3.066.667	40.102	338.000	-197.167	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
14	Equipo electromecanio hidráulico	1	10.033.333	8.076.833	8.076.833	12.040.000	-7.023.333	-20%	10.033.333	10.033.333	931.145	338.000	-197.167	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
15	Montaje y puesta en funcionamiento de tablero del mando del electrobomba su	1	3.900.000	3.139.500	3.139.500	4.680.000	-2.730.000	-20%	3.900.000	3.900.000	4.327	338.000	-197.167	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
16	Extensión de energía eléctrica trifásica	300	16.400.000	44.007	13.202.100			-19%	54.667	16.400.100					NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
17	Limpieza final del lugar y retiro de materiales sobrantes	1	1.200.000	966.000	966.000	1.440.000	-840.000	-20%	1.000.000	1.000.000	1.530.000	258.000	-150.500	-17%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
TOTAL GUARANÍES			104.900.001		84.444.701			-19%	Total	104.700.201				0%	Total	0	Total	0

Soledad Fretes López
Directora de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

Adalberto Benítez Aguilera
Jefe Departamento de
Fiscalización de Obras Menores
SOP

Abg. Edgar Zarracho Quintana
Director del Departamento Jurídico
Gobernación del Departamento Central

Econ. Javier Díaz Giménez
Director General de
Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

Gobernación del Departamento Central

Dirección General de Administración y Finanzas

Dirección de Contrataciones

PLANILLA DE PRECIO REFERENCIAL

LOTE 3- CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO CONAVI-ITÁ

PRECIO REFERENCIAL				MOESIS DE FERNANDO JAVIER DÍA		REFERENCIAL			ENGINEERING		REFERENCIAL			CABIPAL METALMEK SA		TAMET S.A	
Ítem	Descripción	Cantidades	Precios Unitarios referencial	Precios Unitarios	Montos	20% POR EMCIMA P/R	30% POR DEBAJO P/R	%Diferencia con referencia	Precios Unitarios	Montos	20% POR EMCIMA P/R	30% POR DEBAJO P/R	%Diferencia con referencia	Precios Unitarios	Montos	Precios Unitarios	Montos
1	Preparación del terreno, demarcación y limpieza	1	666.667	536.667	536.667	438.000	255.500	-19%	666.667	666.667	438.000	255.500	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Movilización y traslado de equipos y herramientas	1	2.666.667	2.146.667	2.146.667	318.000	185.500	-19%	2.666.667	2.666.667	318.000	185.500	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	Construcción de obrador	1	2.266.667	1.824.667	1.824.667	318.000	185.500	-19%	2.266.667	2.266.667	318.000	185.500	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	Cartel de Obras de 2.5m x 1,5 m	1	1.300.000	1.046.500	1.046.500	782.000	456.166	-20%	1.300.000	1.300.000	782.000	456.166	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
5	Perforación de pozo profundo con máquinas de gran porte, según EE.TT	150	28.250.000	151.609	22.741.350	33.900.000	-19.775.000	-19%	188.334	28.250.100	406.000	-236.833	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
6	Entubado con tubo PBC 150 mm de diametro	150	18.000.000	96.600	14.490.000	21.600.000	-12.600.000	-20%	120.000	18.000.000	406.000	-236.833	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
7	Sello sanitario y aislación vertical	30	750.000	20.125	603.750	900.000	-525.000	-20%	25.000	750.000	366.000	-213.500	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
8	Perfilajes eléctrico de pozo	1	4.833.333	3.890.833	3.890.833	5.800.000	-3.383.333	-20%	4.833.333	4.833.333	478.000	-278.833	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
9	Perfil litográfico de pozo	1	2.333.333	1.878.333	1.878.333	2.800.000	-1.633.333	-20%	2.333.333	2.333.333	438.000	-255.500	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
10	Limpieza y desarrollo de pozo	1	766.667	617.167	617.167	920.000	-536.667	-19%	766.667	766.667	278.000	-162.167	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
11	Prueba de bombeo	1	7.166.667	5.769.167	5.769.167	8.600.000	-5.016.667	-19%	7.166.667	7.166.667	478.000	-278.833	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
12	Aálisis físico, químico y bacteriológico	1	1.300.000	1.046.500	1.046.500	1.560.000	-910.000	-20%	1.300.000	1.300.000	286.000	-166.833	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
13	Engravadas con gravas seleccionadas	1	3.066.667	2.468.667	2.468.667	3.680.000	-2.146.667	-19%	3.066.667	3.066.667	338.000	-197.167	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
14	Equipo electromecanio hidráulico	1	10.033.333	8.076.833	8.076.833	12.040.000	-7.023.333	-20%	10.033.333	10.033.333	338.000	-197.167	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
15	Montaje y puesta en funcionamiento de tablero del m	1	3.900.000	3.139.500	3.139.500	4.680.000	-2.730.000	-20%	3.900.000	3.900.000	338.000	-197.167	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
16	Limpieza final del lugar y retiro de materiales sobrantes	1	1.200.000	966.000	966.000	1.440.000	-840.000	-20%	1.000.000	1.000.000	258.000	-150.500	-17%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
TOTAL GUARANÍES			88.500.001		71.242.601			-19%	Total	88.300.101			0%	Total	0		

Soledad Fretes López
Directora de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

Adalberto Benítez Aguilera
Jefe Departamento de
Fiscalización de Obras Menores
SOP

Abg. Edgar Zarate Quintana
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación del Departamento Central

Econ. J... Ojas Giménez
Director General Interino de
Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

Gobernación del Departamento Central

Dirección General de Administración y Finanzas

Dirección de Contrataciones

PLANILLA DE PRECIO REFERENCIAL

LOTE 4- CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO GUAYAIBYTY - ITAUGUA

PRECIO REFERENCIAL				SIS DE FERNANDO JAVIER		RV SERVICE	REFERENCIAL			ENGINEERING		REFERENCIAL			CABIPAL METALMEK SA		TAMET S.A	
Ítem	Descripción	Cantidades	Precios Unitarios referencial	Precios Unitarios	Montos		20% POR EMCIMA P/R	30% POR DEBAJO P/R	%Diferencia con referencia	Precios Unitarios	Montos	20% POR EMCIMA P/R	30% POR DEBAJO P/R	%Diferencia con referencia	Precios Unitarios	Montos	Precios Unitarios	Montos
1	Preparación del terreno, demarcación y limpieza	1	666.667	536.667	536.667	4.000.000	438.000	255.500	-19%	666.667	666.667	438.000	255.500	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Movilización y traslado de equipos y herramientas	1	2.666.667	2.146.667	2.146.667	28.000	318.000	185.500	-19%	2.666.667	2.666.667	318.000	185.500	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	Construcción de obrador	1	2.266.667	1.824.667	1.824.667	32.000	318.000	185.500	-19%	2.266.667	2.266.667	318.000	185.500	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	Cartel de Obras de 2.5m x 1,5 m	1	1.300.000	1.046.500	1.046.500	34.536	782.000	456.166	-20%	1.300.000	1.300.000	782.000	456.166	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
5	Perforación de pozo profundo con máquinas de gran porte, según EE.TT	150	28.250.000	151.609	22.741.350	0	33.900.000	-19.775.000	-19%	188.334	28.250.100	406.000	-236.833	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
6	Entubado con tubo PBC 150 mm de diametro	150	18.000.000	96.600	14.490.000	0	21.600.000	-12.600.000	-20%	120.000	18.000.000	406.000	-236.833	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
7	Sello sanitario y aislación vertical	30	750.000	20.125	603.750	190.058	900.000	-525.000	-20%	25.000	750.000	366.000	-213.500	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
8	Perfilajes eléctrico de pozo	1	4.833.333	3.890.833	3.890.833	9.587	5.800.000	-3.383.333	-20%	4.833.333	4.833.333	478.000	-278.833	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
9	Perfil litográfico de pozo	1	2.333.333	1.878.333	1.878.333	5.488	2.800.000	-1.633.333	-20%	2.333.333	2.333.333	438.000	-255.500	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
10	Limpieza y desarrollo de pozo	1	766.667	617.167	617.167	913.718	920.000	-536.667	-19%	766.667	766.667	278.000	-162.167	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
11	Prueba de bombeo	1	7.166.667	5.769.167	5.769.167	0	8.600.000	-5.016.667	-19%	7.166.667	7.166.667	478.000	-278.833	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
12	Aálisis físico, químico y bacteriológico	1	1.300.000	1.046.500	1.046.500	40.000	1.560.000	-910.000	-20%	1.300.000	1.300.000	286.000	-166.833	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
13	Engravadas con gravas seleccionadas	1	3.066.667	2.468.667	2.468.667	35.646	3.680.000	-2.146.667	-19%	3.066.667	3.066.667	338.000	-197.167	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
14	Equipo electromecanio hidráulico	1	10.033.333	8.076.833	8.076.833	827.685	12.040.000	-7.023.333	-20%	10.033.333	10.033.333	338.000	-197.167	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
15	Montaje y puesta en funcionamiento de tablero del mando del electrobomba sumergible y sistema automatizados.	1	3.900.000	3.139.500	3.139.500	3.846	4.680.000	-2.730.000	-20%	3.900.000	3.900.000	338.000	-197.167	0%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
16	Limpieza final del lugar y retiro de materiales sobrantes	1	1.200.000	966.000	966.000	1.360.000	1.440.000	-840.000	-20%	1.000.000	1.000.000	258.000	-150.500	-17%	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
TOTAL GUARANÍES			88.500.001		71.242.601				-19%	Total	88.300.101			0%	Total	0		

Soledad Fretes López
Directora de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

Adalberto Benítez Aguilera
Jefe Departamento de
Fiscalización de Obras Menores
SOP

Abg. Edgar Ramón Quintana
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación del Departamento Central

Econ. Víctor Báez Giménez
Director General de
Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

Gobernación del Departamento Central

Dirección General de Administración y Finanzas

Dirección de Contrataciones

PLANILLA DE PRECIO REFERENCIAL

LOTE 5- CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO CALLE CUARTA- NUEVA ITALIA

PRECIO REFERENCIAL				IS DE FERNANDO JAVIER		REFERENCIAL			ENGINEERING		REFERENCIAL			CABIPAL METALMEK SA		REFERENCIAL			TAMET S.A		REFERENCIAL		
Ítem	Descripción	Cantidades	Precios Unitarios referencial	Precios Unitarios	Montos	20% POR EMCIMA P/R	30% POR DEBAJO P/R	%Diferencia con referencia	Precios Unitarios	Montos	20% POR EMCIMA P/R	30% POR DEBAJO P/R	%Diferencia con referencia	Precios Unitarios	Montos	20% POR EMCIMA P/R	30% POR DEBAJO P/R	%Diferencia con referencia	Precios Unitarios	Montos	20% POR EMCIMA P/R	30% POR DEBAJO P/R	%Diferencia con referencia
1	Preparación del terreno, demarcación y limpieza	1	1.243.333	1.000.883	1.000.883	438.000	255.500	-20%	1.243.333	1.243.333	438.000	255.500	0%	1.000.000	1.000.000	438.000	255.500	0%	550.000	550.000	438.000	255.500	-56%
2	Movilización y translado de equipos y herramientas	1	3.464.000	2.788.520	2.788.520	318.000	185.500	-20%	3.464.000	3.464.000	318.000	185.500	0%	3.464.000	3.464.000	318.000	185.500	24%	1.100.000	1.100.000	318.000	185.500	-68%
3	Construcción de obrador	1	2.492.000	2.006.060	2.006.060	318.000	185.500	-20%	2.492.000	2.492.000	318.000	185.500	0%	2.492.000	2.492.000	318.000	185.500	24%	1.650.000	1.650.000	318.000	185.500	-34%
4	Cartel de obra de 2,5m x 1,5 m	1	1.374.667	1.106.607	1.106.607	782.000	456.166	-19%	1.374.667	1.374.667	782.000	456.166	0%	1.300.000	1.300.000	782.000	456.166	17%	2.200.000	2.200.000	782.000	456.166	60%
5	Estudio de suelo para fundación	1	3.108.000	2.501.940	2.501.940	3.729.600	-2.175.600	-20%	3.000.000	3.000.000	406.000	-236.833	-3%	3.100.000	3.100.000	406.000	-236.833	24%	2.200.000	2.200.000	406.000	-236.833	-27%
6	Fundación para base metálico	12	27.540.949	1.799.551	22.170.468	33.049.139	-19.278.664	-19%	2.235.467	27.540.953	406.000	-236.833	0%	2.235.000	27.535.200	406.000	-236.833	24%	770.000	9.486.400	406.000	-236.833	324%
7	Provición de tanque metálico	1,	43.326.667	34.877.967	34.877.967	51.992.000	-30.328.667	-19%	43.326.667	43.326.667	366.000	-213.500	0%	43.326.000	43.326.000	366.000	-213.500	24%	42.093.750	42.093.750	366.000	-213.500	-3%
8	Montaje de tanque metálico con grua	1	4.275.333	3.441.643	3.441.643	5.130.400	-2.992.733	-20%	4.275.333	4.275.333	478.000	-278.833	0%	4.000.000	4.000.000	478.000	-278.833	16%	3.300.000	3.300.000	478.000	-278.833	-23%
9	Conexiones hidráulicas al pozo artesiano existente	1	2.814.667	2.265.807	2.265.807	3.377.600	-1.970.267	-19%	2.814.667	2.814.667	438.000	-255.500	0%	2.814.000	2.814.000	438.000	-255.500	24%	4.400.000	4.400.000	438.000	-255.500	56%
10	Limpieza final y Retiro	1	1.098.667	884.427	884.427	1.318.400	-769.067	-19%	1.000.000	1.000.000	278.000	-162.167	-9%	1.000.000	1.000.000	278.000	-162.167	13%	1.100.000	1.100.000	278.000	-162.167	10%
TOTAL GUARANÍES			90.738.283		73.044.322			-19%	Total	90.531.620			0%	Total	90.031.200			-0,78%	Total	68.080.150			-24,97%

Soledad Fretes López
Directora de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

Adalberto Benítez Aguilera
Jefe Departamento de
Fiscalización de Obras Menores
SOP

Abg. Edgar Zarachu Quintana
Director de Asuntos Jurídicos
Gobernación del Departamento Central

Econ. Javier Ortiz Giménez
Director General Medio de
Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

Gobernación del Departamento Central

Dirección General de Administración y Finanzas

Dirección de Contrataciones

PLANILLA DE PRECIO REFERENCIAL

LOTE 6- CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO GUAYAIBYTY - ITAUGUA

PRECIO REFERENCIAL				HS DE FERNANDO JAVIER		REFERENCIAL			ENGINEERING		REFERENCIAL			CABIPAL METALMEK SA		REFERENCIAL			TAMET S.A		REFERENCIAL		
Ítem	Descripción	Cantidades	Precios Unitarios referencial	Precios Unitarios	Montos	20% POR EMCIMA P/R	30% POR DEBAJO P/R	%Diferencia con referencia	Precios Unitarios	Montos	20% POR EMCIMA P/R	30% POR DEBAJO P/R	%Diferencia con referencia	Precios Unitarios	Montos	20% POR EMCIMA P/R	30% POR DEBAJO P/R	%Diferencia con referencia	Precios Unitarios	Montos	20% POR EMCIMA P/R	30% POR DEBAJO P/R	%Diferencia con referencia
1	Preparación del terreno, demarcación y limpieza	1	1.243.333	1.000.883	1.000.883	438.000	255.500	-20%	1.243.333	1.243.333	438.000	255.500	0%	1.000.000	1.000.000	438.000	255.500	0%	550.000	550.000	438.000	255.500	-56%
2	Movilización y translado de equipos y herramientas	1	3.464.000	2.788.520	2.788.520	318.000	185.500	-20%	3.464.000	3.464.000	318.000	185.500	0%	3.464.000	3.464.000	318.000	185.500	24%	1.100.000	1.100.000	318.000	185.500	-68%
3	Construcción de obrador	1	2.492.000	2.006.060	2.006.060	318.000	185.500	-20%	2.492.000	2.492.000	318.000	185.500	0%	2.492.000	2.492.000	318.000	185.500	24%	1.650.000	1.650.000	318.000	185.500	-34%
4	Cartel de obra de 2,5m x 1,5 m	1	1.374.667	1.106.607	1.106.607	782.000	456.166	-19%	1.374.667	1.374.667	782.000	456.166	0%	1.300.000	1.300.000	782.000	456.166	17%	2.200.000	2.200.000	782.000	456.166	60%
5	Estudio de suelo para fundación	1	3.108.000	2.501.940	2.501.940	3.729.600	-2.175.600	-20%	3.000.000	3.000.000	406.000	-236.833	-3%	3.100.000	3.100.000	406.000	-236.833	24%	2.200.000	2.200.000	406.000	-236.833	-27%
6	Fundación para base metálico	12	27.540.949	1.799.551	22.170.468	33.049.139	-19.278.664	-19%	2.235.467	27.540.953	406.000	-236.833	0%	2.235.000	27.535.200	406.000	-236.833	24%	770.000	9.486.400	406.000	-236.833	324%
7	Provición de tanque metálico	1	43.326.667	34.877.967	34.877.967	51.992.000	-30.328.667	-19%	43.326.667	43.326.667	366.000	-213.500	0%	43.326.000	43.326.000	366.000	-213.500	24%	42.093.750	42.093.750	366.000	-213.500	-3%
8	Montaje de tanque metálico con grua	1	4.275.333	3.441.643	3.441.643	5.130.400	-2.992.733	-20%	4.275.333	4.275.333	478.000	-278.833	0%	4.000.000	4.000.000	478.000	-278.833	16%	3.300.000	3.300.000	478.000	-278.833	-23%
9	Conexiones hidráulicas al pozo artesiano existente	1	2.814.667	2.265.807	2.265.807	3.377.600	-1.970.267	-19%	2.814.667	2.814.667	438.000	-255.500	0%	2.814.000	2.814.000	438.000	-255.500	24%	4.400.000	4.400.000	438.000	-255.500	56%
10	Limpieza final y Retiro	1	1.098.667	884.427	884.427	1.318.400	-769.067	-19%	1.000.000	1.000.000	278.000	-162.167	-9%	1.000.000	1.000.000	278.000	-162.167	13%	1.100.000	1.100.000	278.000	-162.167	10%
TOTAL GUARANÍES			90.738.283		73.044.322			-19%	Total	90.531.620			0%	Total	90.031.200			-0,78%	Total	68.080.150			-24,97%

Soledad Fretes López
Directora de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

Adalberto Benítez Aguilera
Jefe Departamento de
Fiscalización de Obras Menores
SOP

Abg. Edgar Ramón Quintana
Director de Asuntos Jurídicos
Gobernación del Departamento Central

Econ. Javier Rojas Giménez
Director General Interino de
Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA	NOESIS	TAMET S.A.
Antigüedad en el rubro de como mínimo 2 años, se tendrá en cuenta por medio de la Constancia de Inscripción del RUC	CUMPLE	CUMPLE
Contratos como mínimo de 1 (uno) por año, de los últimos dos años (2017 y 2018), que haya proveído los bienes solicitados cumpliendo con el 50% de los montos en promedio de los 2 años	CUMPLE	CUMPLE
MAQUINARIAS 1 Máquina de perforación rotativa 1 Maquina de perforación de rotopercusión de gran porte Herramientas menores en general.	CUMPLE	*CUMPLE*
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Ingeniero Civil con cinco años de antigüedad en el ejercicio profesional.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de trabajo desarrollado en obras similares entregado en tiempo y forma.	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSION

Que de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto N.º 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:
1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que las firmas. **NOESIS y TAMET S.A.** cumplen con todas las documentaciones y requisitos técnicos, formales y legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y presentan las ofertas más ventajosas adecuándose a todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones para el mencionado llamado.

RECOMENDACION

Atendiendo a todo lo expuesto y detallado con anterioridad, este Comité de evaluación:

1- Recomienda Adjudicar, el proceso de **CONTRATACIÓN LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 8/2019**, "**Construcción de Abastecimiento de Agua Potable**" para la Gobernación Central – **ID N° 363.524**; a la firma **NOESIS** para el **Lote N.º 1,2,3 y 4**.----------

Soledad Fretes López
Director de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

Adalberto Benítez Aguilera
Jefe Departamento de
Fiscalización de Obras Menores
SOP

Abg. Edgar Ignacio Quintana
Director de Asuntos Jurídicos
Gobernación del Departamento Central

2- Recomienda Adjudicar, el proceso de CONTRATACIÓN LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 8/2019, "Construcción de Abastecimiento de Agua Potable" para la Gobernación Central – ID N° 363.524; a la firma TAMET S.A. para el **Lote N.º 5 y 6**. ----------

3- Elevar la comunicación al señor Gobernador sobre la sugerencia de adjudicación del presente llamado.----------

Siendo las 13:20 horas del día 15 de noviembre del presente año y no habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Econ. Javier Rojas
Director Administración y Finanzas

Abog. Edgar Zaracho Quintana
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación del Departamento Central

Abog. Edgar Zaracho
Director Asesoría Jurídica

Lic. Soledad B. Fretes
Directora de Contrataciones

Adalberto Benítez Aguilera
Jefe Departamento de Fiscalización de Obras Menores
SOP

Ing. Adalberto Benítez
Secretaría de Obras - GDC